

## **PROYECTO: ESTIMULO AL ESFUERZO**

### **CARÁTULA CON INFORMACIÓN BÁSICA**

1-Nombre del proyecto: **ESTIMULO AL ESFUERZO**

2-Nombre de la Organización: **ASOCIACIÓN CIVIL “RAÍCES DEL NORTE”**

3-Número de Personería Jurídica: 0091/2013

4-Dirección postal de la Organización: Sarmiento 71- Chos Malal- Neuquén.

5-Presidente de la Organización: María del Carmen Gorrochategui de Millán

6-Datos de contacto de la organización (E-mail y teléfono) [ong.rdn@hotmail.com.ar](mailto:ong.rdn@hotmail.com.ar)

**Presidente:** María del Carmen Gorrochategui de Millán.

Teléfono: 02948 421189 [millangorrochategui@gmail.com](mailto:millangorrochategui@gmail.com)

**Tesorera:** María Cristina Miranda

Teléfono 02948 421276

**Secretaria:** Raquel Ester Urrozola

Teléfono: 02948 421006 [urrozolaraquel@hotmail.com](mailto:urrozolaraquel@hotmail.com)

7-Facebook: [ong.rdn@hotmail.com.ar](https://www.facebook.com/ong.rdn@hotmail.com.ar)- Raíces del Norte

8-Fecha de inicio de actividades: 7 de Agosto de 2012

9- **MISION:** Propender a la construcción de la equidad socioeducativa, implementando un programa de becas que premien el esfuerzo, la responsabilidad y la contracción al estudio, de jóvenes que se encuentran en situación económica desfavorable.

10- **Breve Descripción:** Con el proyecto se busca reforzar la situación socioeconómica de los alumnos que tengan acreditado el segundo año de la carrera, premiando el esfuerzo y la perseverancia y por otro lado, atenuar la deserción.

#### **11- Cuadro resumen de financiamiento:**

<b>Monto total del proyecto</b>	<b>pesos</b>	<b>porcentaje</b>
<b>Financiamiento solicitado en convocatoria</b>	<b>\$ 50.000</b>	<b>64%</b>
<b>Aportes propios o de terceros</b>	<b>\$ 28.180</b>	<b>36%</b>
<b>Totales</b>	<b>\$ 78.180</b>	<b>100,00%</b>

**COORDINADORA TITULAR DEL PROYECTO:** María del Carmen Gorrochategui de Millán

**COORDINADORA SUPLENTE DEL PROYECTO:** Raquel Urrozola

## **CONTEXTO GENERAL DEL PROYECTO**

### **NOMBRE DEL PROYECTO: ESTÍMULO AL ESFUERZO**

**LOCALIZACIÓN:** Se llevará a cabo en dos establecimientos educativos de nivel superior de la localidad de Chos Malal.

**DESTINATARIOS:** Un Alumno o alumna de cada una de las carreras que se dictan en el Instituto de Formación Docente N° 2 de Chos Malal: Profesorados de: Educación Primaria, Educación Física, Biología y Matemática y en la Escuela de Música, Profesorado de Música.

**DESCRIPCION:** El proyecto se encuadra en la Misión y en el principio rector de la Asociación: El Conocimiento y la Educación son los pilares fundamentales para impulsar y fortalecer el crecimiento y el desarrollo de los pueblos.

A través del programa de becas, se busca atenuar la deserción y reforzar la situación económica, de los alumnos o de las alumnas seleccionadas por las instituciones educativas, premiando el esfuerzo y la perseverancia, asimismo deberán tener acreditado el segundo de la carrera y realizar una tarea social.

Se pretende que la beca, no solo sea un mero aporte económico, sino un estímulo ejemplificador dentro del grupo de pares y comunidad. Sirva para tomar conciencia que el estudio responsable, comprometido y sostenido en el tiempo es un valor, que trasciende la etapa de estudiante y es una sólida plataforma para armar el proyecto de vida personal y familiar.

El proyecto se llevará a cabo desde un abordaje interinstitucional, entre las unidades educativas y la Asociación.

El proyecto es innovador, porque incorpora nuevos protagonistas educativos y actores sociales que despliegan su quehacer fuera del ámbito de las unidades escolares. Ello conduce a la programación de estrategias para coordinar acciones de seguimiento y evaluación del trayecto escolar, que en todo momento será realizado en forma compartida.

**FUNDAMENTACION:** El proyecto se sustenta en la experiencia recogida por la Asociación, desde el momento mismo que se comenzó a realizar el seguimiento de las materias cursadas y aprobadas. La información colectada a través de los rendimientos académicos de los alumnos becarios, presentados dos veces al año y a través de los diálogos con los jóvenes y con los padres, le permitió a la Asociación, comprobar un significativo índice de deserción, fundamentalmente en los dos primeros años de la carrera, tanto terciaria, como universitaria.

Frente a tal problemática, se programaron entrevistas, con el objetivo de recabar información de boca de los mismos alumnos y conocer las razones de los bajos rendimientos y en varios casos, el posterior abandono de los cursados. Con el panorama en mano, se intentó, a veces con resultado positivo y otros no, ayudar a sobrellevar la desorientación, el desarraigo...y más de una vez contener a los padres, ante la angustia e incertidumbre que

genera la lejanía de los hijos y mucho más, cuando no han tenido experiencias previas y son conscientes que no les va bien en los estudios.

La deserción es multicausal, pero hay dos falencias, que la mayoría de los jóvenes, plantean con mucho énfasis “A la hora de sentarnos a estudiar, tomamos conciencia que no tenemos los conocimientos básicos de la materia, ni hábitos de estudio y por más que nos propongamos, no sabemos organizarnos ni sostener un ritmo de horas de estudio. Si logramos cursar primero y segundo año, que nos lleva hasta tres o cuatro años, recién nos sentimos mejor, pero no todos los padres pueden mantenernos si nos va mal”. Aspecto muy difícil de abordar, por múltiples razones, lo único que se puede hacer es escuchar, contener y repetir “estudiar y llevar los cursados al día, requiere de dos condiciones básicas: una sólida base cognitiva, muchas horas de estudio y hacerlo con alma, vida, razón y corazón”. Más allá de que las entrevistas a veces son duras, la Asociación se siente estimulada para seguir apuntalando a los jóvenes y a los padres, porque ambos manifiestan sentirse acompañados y los ayuda a la hora de tomar decisiones.

La apertura en el año 2015, de las carreras de los Profesorados de Biología, Matemática, Educación Física, en el Instituto de Formación Docente N 2, y en la Escuela de Música, el Profesorado de Música y las reiteradas consultas realizadas por los alumnos, docentes y los directivos de las instituciones mencionadas, con respecto a los requisitos para acceder a las becas, fue una luz para advertir la necesidad de ampliar la línea de becas, a una nueva franja etaria, con otros requisitos para acceder al beneficio. La Asociación, más de una vez revisó el Reglamento Original de becas, para hacer modificaciones, pero no avanzó, porque requería mayor presupuesto económico, algo imposible en los tiempos que corren.

Nunca se descartó la posibilidad, sino todo lo contrario, se avanzó y se intensificaron las charlas con los directivos. Recibida la convocatoria, con las bases y condiciones del Programa Acercando Horizontes, desde la Oficina Provincial de Relaciones Institucionales, fue el puntapié necesario pero jamás imaginado, para retomar las reuniones entre las partes y empezar a trabajar en pro de la elaboración del presente proyecto.

Los directivos de ambas instituciones plantearon la inclusión en el plan de becas, a los egresados de todas las escuelas medias de las localidades del interior, actuales alumnos de carreras terciarias de instituciones públicas, no solo para acceder a la compra de material de estudio, para realizar las prácticas y la residencia, sino para afrontar los gastos de alquiler y de transporte, ya que algunos alumnos han abandonado por ésta razón.

Amerita decir que hasta el año 2014 en Chos Malal, se dictaba en el ámbito de la Educación Pública, únicamente la carrera del Profesorado de Educación Primaria y hoy cuenta, con una población escolar de más de 900 alumnos, entre las cinco carreras. Un número importante de ellos, son padres de familias con bajos ingresos mensuales, madres solteras, amas de casa, personal de servicio, incluso hay alumnos que hacen changas, trabajos que se ven obligados a realizar por la crítica situación socioeconómica. En muchos casos, tienen que abandonar la carrera, porque se les hace muy cuesta arriba, trabajar en condiciones poco favorables y estudiar. Comentario realizado por muchos alumnos.

“Es muy loable el esfuerzo que hacen muchos de nuestros alumnos para terminar la carrera, ya que tener un título les da la posibilidad de mejorar la calidad de vida personal y familiar...” Un estímulo económico es por la lado, un ayuda más que valorable, pero a la vez, es ejemplificador para el resto de los alumnos” palabras vertidas por el director del I.F.D. profesor Leonardo Rojas.

La directora de la Escuela de Música, profesora Sonia Vázquez, se mostró predispuesta a trabajar en la nueva línea de becas, porque la carrera tiene muchos alumnos del interior y varias han abandonado, por la imposibilidad de afrontar los gastos de alquiler, de transporte y comprar el material que requieren algunas materias.

En primer lugar se definió que la deserción debía ser el problema a resolver, y hacerlo desde múltiples miradas y gestiones compartidas. Luego se debatió quienes debían ser los destinatarios y los requisitos para recibir el beneficio.

A través del proyecto se pone en valor la apertura de las carreras, a todas luces un acto de justicia y de inclusión social, pero asimismo se intenta advertir que el problema de la deserción y sus múltiples causas, debe formar parte de la política educativa.

La obtención de un título, es un reaseguro para superar el estadio socioeducativo, que posibilita la concreción del proyecto personal y familiar de vida.

## **DATOS OPERATIVOS**

**OBJETIVO GENERAL:** Contribuir a bajar la deserción del alumnado de nivel terciario, mediante el otorgamiento de becas destinadas a jóvenes que estudian en el Instituto de Formación Docente N° 2 y en la Escuela de Música de Chos Malal.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Delinear el perfil del alumno o de la alumna, para acceder al beneficio.
2. Efectivizar el pago de las becas.
3. Acordar los criterios e instrumentos para hacer el seguimiento y la evaluación del trayecto educativo.
4. Definir cohortes de evaluación, de marzo de 2018, a marzo de 2019, para comprobar la evolución de los aprendizajes y el impacto en el rendimiento académico, en lo cognitivo como en lo actitudinal.

### **ACTIVIDADES:**

1. Generar instancias para: organizar y coordinar reuniones de trabajo.
2. Establecer acuerdos sobre los lineamientos de ambas instituciones educativas.
3. Elaborar planillas para entrevistar a los posibles alumnos becarios.
4. Atendiendo las consultas de los docentes sobre cómo evaluar la situación socioeconómica se generaron encuentros de asesoramiento y entrega de documentación.

2.1 Abonar el estímulo en dos cuotas, en los meses de marzo y agosto.

3.1 Elaborar planillas de seguimiento del aprendizaje, teniendo en cuenta los criterios de acreditación y el calendario escolar.

4.1 Encuentro con los directivos y asesores de ambas instituciones, para programar la agenda de las reuniones de trabajo, durante el año 2018

4.2 Reuniones de trabajo para evaluar los trayectos curriculares de cada uno de los becarios.

#### **CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES:**

1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 2.1: Durante los meses de octubre y noviembre de 2017, se definió con las instituciones, realizar una reunión semanal, por institución.

3.1: En la última semana de octubre y en la primera de noviembre, para diseñar el modelo de planillas y durante el año 2018, para hacer ajustes si fuera necesario.

4.1 y 4.2: Los docentes, por falta de experiencia para hacer seguimientos participados, solicitaron realizar una reunión por mes, por institución, fundamentalmente para intercambiar apreciaciones y si fuera necesario para hacer modificar pautas preestablecidas.

#### **CUADROS DE FINANCIAMIENTO:**

##### **RECURSOS HUMANOS**

<b>Recursos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aporte solicitado</b>	<b>Aporte propio</b>	<b>Total</b>
Administrativa	2 horas por semana una persona, por 8 meses. A \$90 la hora.	\$ 0	\$ 5.760	\$ 5.760
Coordinadoras	2 horas por semana dos personas, por 8 meses. A \$90 la hora.	\$ 0	\$ 11.520	\$ 11.520
<b>SUBTOTALES</b>		<b>\$ 0</b>	<b>\$ 17.280</b>	<b>\$ 17.280</b>

##### **RECURSOS MATERIALES**

<b>Recursos</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aporte solicitado</b>	<b>Aporte propio o de terceros</b>	<b>Total</b>
Honorarios de la contadora	\$ 850 por mes durante 12 meses	\$ 0	\$ 10.200	\$ 10.200
Gastos de librería	Correspondencia y folletería	\$ 0	\$ 700	\$ 700
Pago estímulo año 2018	Cinco becas al año de pesos diez mil (\$10.000) cada una	\$ 50.000	\$ 0	\$ 0
<b>SUBTOTALES</b>		<b>\$ 50.000</b>	<b>\$ 10.900</b>	<b>\$ 60.900</b>

## **EVALUACIÓN:**

El proyecto se evaluará, durante todo el año 2018, más allá que el beneficio se termine de pagar en el mes de agosto. La Asociación pretende verificar, el desempeño académico (cantidad de Espacios Curriculares acreditados y porcentaje de Asistencia del año), de cada uno de los becarios, para lograr estimar el impacto del otorgamiento del beneficio.

La evaluación será procesual y de resultados. Las cohortes serán tres: la primera, el informe que presente cada Institución de cada alumno propuesto.

La segunda, al cierre del primer cuatrimestre y la tercera, al finalizar las mesas examinadoras del mes de diciembre.

Los indicadores serán: cantidad de Espacios Curriculares acreditados, (promocionados y regularizados).

El porcentaje de asistencia en cada Espacio. Todos los Espacios son presenciales, de allí que el indicador Asistencia es prioritario. Ejemplo, si un alumno registra en un determinado Espacio tres ochos y el porcentaje de Asistencia, es menor de 60%, no acredita el Espacio.

Los coordinadores de las distintas Carreras manifiestan que a la hora de tabular asistencia, es fundamental el rol de los preceptores. La Asociación estima importante incorporarlos al proyecto.

Las tres instancias de evaluación se harán dentro del Modelo de Cogestión.

**SUSTENTABILIDAD:** El presente proyecto, por sí solo, de ninguna manera, va a solucionar el problema, sino que es el primer paso de un proceso largo y de complejo análisis y tratamiento.

La deserción, además de ser grave, año tras año se profundiza, es multicausal e involucra a muchos sectores y actores, no solo escolares, sino el Estado mismo, con políticas públicas. El abordaje debe hacerse con todas las partes involucradas, con seriedad, continuidad y profesionalismo, asumiendo responsabilidades propias y no endilgando a los actores escolares, culpabilidades. Causa principal por lo cual no se asume y no se intenta resolver desde lo macro, salvo desde proyectos escolares o comunitarios.

La propuesta es el comienzo de un camino, con nuevos protagonistas, nuevas miradas -intra y extra muro escolar-, nuevas articulaciones y gestiones, hoy conocido como Modelo de Cogestión, entre el Instituto de Formación Docente N° 2, Escuela de Música, Instituciones Sociales, en las cuales los becarios realicen la tarea y Raíces del Norte.

Si bien se adjuntarán las actividades, los instrumentos de seguimiento y evaluación se irán diseñando mientras se lleva a cabo el proyecto.

La Asociación se sostiene económicamente con los ingresos de: cuotas societarias, calesita y con la venta de bonos de contribución de la Fiesta Nacional del Chivito, la Danza y la Canción, desde el año 2013. A partir del año 2014, se agregó, la venta de tarjetas de platos D.O. (Denominación de Origen), en la fiesta mencionada y la atención de un stand en los carnavales locales.